



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Segundo Período de Receso

Primer Año de Ejercicio
Constitucional

VI Sesión
05 de agosto de 2013

Presidente:

Dip. Edgar Román Hernández Hernández.

Vicepresidente:

Dip. Juan Carlos Lavalle Pinzón.

Primer Secretario

Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.

Segunda Secretaria:

Dip. Adda Luz Ferrer González.

PRESIDENTE Edgar Román Hernández Hernández:

"Celebraremos este día la Sexta Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

- Integración de la Diputación Permanente.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley o Acuerdo.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Primer Secretario, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum".

PRESIDENTE:

"De pie, por favor.

(Cumplido)

Siendo las doce horas con diez minutos del día de hoy de hoy, 5 de agosto del año 2013, declaro abierta esta Sexta Sesión de la Diputación Permanente.

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

Primer Secretario, sírvase dar cuenta de la correspondencia existente en cartera".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, en cartera existe lo siguiente: la circular número 38 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Zacatecas. El oficio número 00376/2013 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Tabasco. Los oficios números 808/2013-P.E. y 809/2013-P.O. remitidos por el Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo. El oficio número 0948/2013 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Colima".

PRESIDENTE:

"Segunda Secretaria, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la correspondencia recibida".

PRESIDENTE:

"Primer Secretario, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted mismo, continúe dando cuenta de los asuntos que obran en carter".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, en este punto se encuentra agendado lo siguiente: Minuta que reforma a la Fracción XXI del Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Legislación Procesal Penal Única, de mecanismos de alternativos de controversias y de ejecución de penas, remitida por la Cámara de Diputados.

Propuesta para acordar la publicación y difusión del calendario de Comparecencias de los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, ante las Comisiones Especiales de Análisis del Cuarto Informe de Gobierno.

Documentación que obra para lo conducente".

PRESIDENTE:

"Usted mismo, proceda a dar lectura a la Minuta de cuenta".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, he dado lectura al documento indicado".

PRESIDENTE:

"Téngase pendiente la Minuta recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura a la propuesta para la publicación y difusión del calendario de Comparecencias ante las Comisiones Especiales de Análisis del Cuarto Informe de Gobierno".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la propuesta indicada".

PRESIDENTE:

"Para tomar la decisión que corresponda y en atención a la petición contenida en la solicitud que nos ocupa, con fundamento en lo que establece el Artículo 74 de nuestra Ley Orgánica, sírvanse manifestar mediante votación económica si la referida propuesta queda dispensada de trámites.

Para tal efecto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano derecha.

Primera Secretaria, contabilice la votación y anuncie su resultado".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, la propuesta de obvia resolución ha sido calificada por unanimidad".

PRESIDENTE:

"Una vez calificado como asunto de obvia resolución el tema que nos ocupa, mediante votación nominal, sírvanse manifestar si aprueban la referida propuesta en los términos planteados.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan, uno por uno, a manifestar su voto".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, la votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra y cuatro votos a favor".

PRESIDENTE:

"Conforme al resultado de la votación, la publicación y difusión de la propuesta queda aprobada en los términos planteados.

Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Acuerdo correspondiente y tramitar su

publicación en el Periódico Oficial del Estado. Asimismo gírese los comunicados que correspondan.

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de Asuntos Generales.

Primer Secretario, proceda a dar lectura a la promoción del Diputado Manuel Jesús Zavala Salazar".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la promoción indicada".

PRESIDENTE:

"No existiendo impedimento legal alguno para atender la petición formulada, se tiene al ciudadano Manuel Jesús Zavala Salazar como Diputado independiente ante la Sexagésima Primera Legislatura en atención de lo expresado en su escrito de cuenta. Dese vista a la Secretaría General del Congreso del Estado para los efectos administrativos a los que haya lugar. Notifíquese al Consejo General del Instituto Electoral del Estado para todos los efectos legales que correspondan. Y simultáneamente hágase de conocimiento lo propio al Diputado interesado.

Continuando con el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?

(Ningún Diputado hizo uso de la tribuna)

Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, me permito informar que los trabajos de este Segundo Receso, continuarán el día miércoles 14 de agosto del año en curso, a las doce horas, en este mismo Recinto, para lo cual quedan ustedes debidamente citados.

De pie, por favor.

(Cumplido)

No existiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Sexta Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día de hoy 5 de agosto de 2013. Primer Secretario, elabore la constancia respectiva".